

# **Concurso de Ascenso Inicial, Primario y Especial: Información para tener en cuenta**

Informamos a las/os compañeras/os admitidos para participar del Concurso de Ascenso a Cargos Directivos que **entre el 23 de septiembre y el 23 de octubre -sin excepción- deberán presentar sus legajos personales docentes en la Delegación Regional de Educación en la que se han inscripto.**

**En el legajo se debe incluir:**

-Los antecedentes docentes.

-Si la antigüedad está correctamente reconocida, no se deben presentar certificados anteriores al 2003. Solo quienes nunca incorporaron certificaciones de esa antigüedad deben presentarla utilizando la constancia de prestación de servicio certificadas por la autoridad del establecimiento correspondiente.

-La constancia original de inscripción al Concurso, que oportunamente debió imprimir al momento de la inscripción (si no se imprimió, adjuntar una nota con los motivos de la situación).

NOTA 1: Los compañeros que se presentan a más de un concurso deben presentar una carpeta por nivel (por Junta de Escalafonamiento).

NOTA 2: Se adjuntan resoluciones de concursos N° 2225 y N° 2226

[PRESENTACIÓN DE LA CARPETA – ENLACE AMSAFE LA CAPITAL](#)

[RESOLUCIÓN N° 2225](#)

[RESOLUCIÓN N° 2226](#)

[CONSTANCIA DESEMPEÑO \(ANTIGÜEDAD ANTERIOR A 2003\)](#)

[MÁS INFORMACIÓN](#)

[NOTAS RELACIONADAS](#)